



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

NOTIFICACION POR ESTADO No. 067/2021

La suscrita Auxiliar Administrativa de la Oficina de Control Disciplinario Interno, notifica por anotación en Estado el siguiente proceso:

EXPEDIENTE	IMPLICADO	DECISIÓN
819/2019	LUIS ALBERTO ORTIZ MORALES	Auto No. 340 del 30 de septiembre de 2021 "POR EL CUAL SE DECLARA CERRADA LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA"

Se hace constar que la anterior Providencia se notifica por Estado y se será publicado en la página web de Parques Nacionales Naturales de Colombia, por el término de un día, a partir de las ocho de la mañana (8:00 a.m.), hoy **CUATRO(04) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021)**

CLAUDIA ISABEL RONCANCIO RODRÍGUEZ
Auxiliar Administrativo – Oficina de Control Disciplinario Interno

°EL PRESENTE DOCUMENTO SE DESFIJA DE LA PÁGINA WEB DE PNNC
SIENDO LAS 17:30H DEL DIA CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2021°

CLAUDIA ISABEL RONCANCIO RODRÍGUEZ
OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO



OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 2 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3043
www.parquesnacionales.gov.co